

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
DE LA FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL DE FECHA 13 DE JUNIO DEL  
2021**

Mediante plataforma virtual, a los trece días del mes de junio del 2021, siendo las 9:30 am, se reunieron los siguientes los miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Ingeniería Civil, bajo la conducción del Decano Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra, y participaron de la sesión extraordinaria los Docentes: Dr. Santos Alejandro Chacaltana Vásquez, Dr. José Guevara Bendezú, Mag. Ing. Jorge Amadeo Tello Gonzales, Mag. Ing. Máximo Alejandro Crispín Gómez, Mg. Ceferino Condorchoa Anculle, Ing. Daniel Demetrio Vergara Lovera, Ing. Alfredo Alcázar Gonzales, Ing. José Miguel Ramos Legua, y la representación estudiantil en las personas de los Alumnos: Alex Llosa y Luis Sarmiento

El Señor Decano **Mag. Pedro Félix Doroteo Neyra**, Apertura la Sesión Ordinaria, procediendo a verificar la asistencia de los delegados del Consejo de Facultad, habiéndose verificado el quorum de Ley se dio inicio a la presente sesión ordinaria del consejo.

El Decano informa la siguiente agenda única:

- 1. Requerimiento de plazas a convocar a concurso público de contrato docente para el desarrollo del Semestre Académico 2020 - II, de conformidad a lo solicitado a través del Oficio Circular N° 025-R-UNICA-2021, de fecha 11 de junio, recepcionado por este despacho el día 12 de junio del presente mes y año.**

Con Oficio N°007-DJD-FIC- 2021, de fecha 27 de mayo del 2021, el Director de Departamento Académico de Ingeniería Civil, remite al Director de Escuela el informe de los acuerdos tomados en la Asamblea de Departamento, donde se aprueba el cuadro de plazas para contrato docente para el semestre académico 2020 – II; la misma que fue elevada a Consejo de Facultad con Oficio N° 004-DEAP-FIC-UNICA-2021

Puesto en consideración el contenido de la agenda única, se preguntó si había alguna objeción con relación a lo presentado.

No habiendo ninguna objeción sobre el particular se llevó a cabo la votación de rigor y terminada esta se **Aprobó por UNANIMIDAD**

Siendo las 10:30 a.m., se da por concluida la presente sesión extraordinaria del Consejo de Facultad.

Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"  
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Mag. PEDRO FÉLIX DOROTEO NEYRA  
DECANO